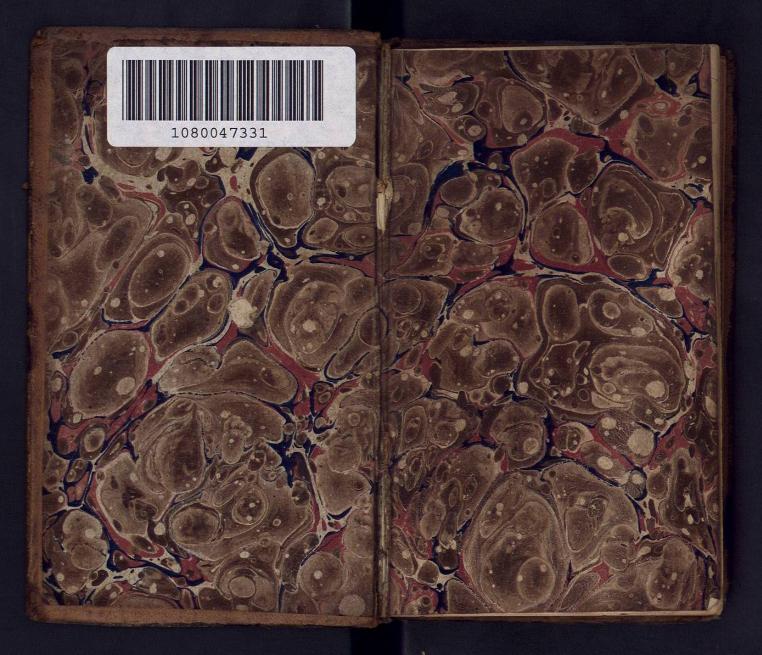


COMPENSIO IL CATEC Di BX1965 G3 1862 c.1



E#48#83

24

COMPENDIO

DEL

CATECISMO DE PERSEVERANCIA.

Varios Prelados de España han concedido 2,480 dias de indulgencia á todas las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.

COMPENDIO

DEL CATECISMO

DE PERSEVERANCIA

EXPOSICION HISTÓRICA,

dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social

DE LA RELIGION,

DESDE EL PRINCIPIO DEL MUNDO HASTA NUESTROS DIAS,

POR EL ABATE J. GAUME,

Vicario General de la diócesis de Nevers; Caballero de la Órden de San Silvestre, Socio de la Academia de la Religion Católica de Roma, etc.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

por

D. Francisco Alsina y D. Gregorio Amado Larrosa.

Jesus Christus heri, et hodie: ipse et in sæcula. (Hebr. XIII, 8).

Jesucristo ayer y hoy : él mismo tambien en los siglos.

Deus charitas est. (I Joan. IV, 8). Dios es caridad.

110401

Con aprobacion del Ordinario.

BARCELONA:

LIBRERÍA RELIGIOSA.—IMPRENTA DE PABLO RIERA, calle den Robador, núm. 24 y 26, 1862.

38442

BYSDATAD IIO
DOVERNOON AT TO
1. Sharem nomeous

Es propiedad.



PONDO BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON

BREVE

GREGORIUS EP. XVII.

DE SU SANTIDAD GREGORIO XVI

AL AUTOR.

ente atimo iposo. Cambidos ampino aficira e impiesarom

El autor del Catecismo de Perseverancia, que habia tenido la honra de ofrecer al Padre Santo un ejemplar de esta obra y de sus demás escritos, estando en Roma, fue recibido varias veces en audiencia particular por el Sumo Pontífice, de cuya boca oyó las palabras mas benévolas y satisfactorias. Pocos dias despues de la última audiencia, Su Santidad se dignó enviarle el siguiente breve con la cruz de la Órden de San Silvestre:

GREGORIUS PP. XVI.

DILECTO FILIO PRESBYTERO

J. GAUME,

CANONICO CATHEDRALIS ECCLESIÆ NIVERNENSIS.

Dilecte Fili, salutem et apostolicam benedictionem.

Laudis atque honoris præmia, et Pontificiæ Nostræ beneficentiæ munera, iis potissimum ecclesiasticis viris libenter conferre solemus, qui ingenio et virtute spectati, atque huic Petri Cathedræ firmiter adhærentes, de catholica religione optime mereri summopere gloriantur. Itaque quum notum perspectumque sit Nobis, te egregiis animi dotibus ornatum et ad omnem virtutem institutum, pietatis laude, ac vitæ integritate, morumque gravitate cuique probatum, omni cura, studio, contentione in rei catholicæ bonum procurandum incumbere, tuisque editis operibus non levem operam illi juvandæ præstitisse, ac singulari Nos, et hanc Apostolicam sedem, obsequio et veneratione prosequi : idcirco aliquam Nostræ in te voluntatis significationem exhibendam censuimus. Peculiari ergo te honore afficere volentes, teque à quibusvis excommunicationibus, suspensionibus et interdictis, aliisque ecclesiasticis censuris, sententiis et pænis quovis modo et quacumque de causa latis, si quas forte incurristi, hujus tantum rei gratia absolventes et absolutum fore censentes, Auctoritate Nostra Apostolica hisce Litteris te Equitem Ordinis Auratæ Militiæ, à Nobis nuper instaurati et majori splendore aucti, dicimus et renuntiamus, et Equitum aliorum militiæ ejusmodi cætui ac numero inferimus. Quare ut ejusdem Ordinis Crucem gestare pos-

GREGORIO XVI, PAPA.

Á NUESTRO AMADO HIJO

J. GAUME,

PRESBÍTERO, CANÓNIGO DE LA IGLESIA CATEDRAL DE NEVERS.

Amado hijo, salud y bendicion apostólica.

Gustosos acostumbramos premiar con elogios y honores .'y con los dones de nuestra liberalidad pontificia, principalmente á aquellos varones eclesiásticos que, distinguiéndose por su ingenio y virtud, y por su firme adhesion á esta Cátedra de Pedro, ponen toda su gloria en el mejor servicio de la religion católica. Así pues, sabiendo Nos y considerando que, adornado como estais de las mas relevantes cualidades del espíritu é instruido en toda virtud, de todos estimado por el mérito de la piedad, la pureza de vida y la gravedad de las costumbres, os dedicais con el mayor cuidado, interés y asiduidad à promover el bien de la religion católica, al cual habeis contribuido no poco con vuestros escritos, y que profesais una singular obediencia y veneracion á Nos y á esta Sede apostólica; por eso hemos resuelto daros alguna muestra de nuestra benevolencia para con vos. Queriendo, pues, honraros de un modo particular, y absolviéndoos y declarándoos absuelto, con este solo objeto, de toda excomunion, suspension, entredicho y otras cualesquiera censuras, sentencias y penas eclesiásticas, si es que hayais incurrido en alguna, sean cuales fueren el modo y el motivo con que hayan sido decretadas, en virtud de Nuestra Autoridad Apostólica, por estas Letras os nombramos y declaramos Caballero de la Órden Dorada, poco há restaurada por Nos, y re-

sis, utque utaris, fruaris omnibus et singulis privilegiis, prærogativis, indultis quibus alii Equites commemoratæ Militiæ utuntur, frauntur, vel uti frui possunt ac poterunt, citra tamen facultates sublatas à concilio Tridentino hujus Apostolicæ Sedis Auctoritate confirmato, tibi concedimus et indulgemus : non obstantibus Constitutionibus et Sanctionibus Apostolicis cæterisque contrariis quibuscumque. Volumus autem ut dictum insigne, nempe Crucem Auream octangulam alba superficie imaginem S. Sylvestri PP. in medio referentem, ad pectus tænia serica rubro nigroque distincta colore, extremis oris rubra, appensam ex communi Equitum more in parte vestis sinistra, juxta formam in Nostris similibus Apostolicis Litteris, die XXXI octobris, anno MDCCCXLI, de eodem Ordine editis præscriptam, gestare omnino debeas, alioquin ab hujus indulti juribus excidas. Ut autem magis magisque Nostram in te benevolentiam perspicere possis, Crucem ipsam tibi tradi mandamus. ten di metarageraria de la religion capitica. Asi pare

Datum Romæ, apud Sanctum Petrum, sub Annulo Piscatoris, die XXIX martii MDCCCXLII, Pontificatus nostri anno duodecimo.

Our famile agree bourstos de no mora particular, v ah-

seto, de teda excomutais, suscension, entredicho y otras enalesquiera scourona, sectorrias y ponas ecle-

A. Card. Lambruschini.

vestida de mayor esplendor, poniéndoos en el número y congregacion de los demás caballeros de tal Orden, Por lo que os concedemos y otorgamos que podais llevar la ernz de la misma Orden, y que useis y disfruteis de todos v cada uno de los privilegios, prerogativas é indultos de que los otros Caballeros de la memorada Orden usan v disfrutan, ó pueden v podrán usar v disfrutar, salvas empero las facultades abolidas por el concilio de Trento, confirmado por la Autoridad de esta Sede apostólica: no obstante las Constituciones y decretos apostólicos y cualesquiera otras disposiciones en contrario. Y es nuestra voluntad que lleveis precisamente dicha insignia, esto es, una cruz de oro octógona con la imágen del papa san Silvestre en el centro sobre campo blanco, colgada al pecho, en la parte izquierda del vestido, con una cinta de color encarnado y negro, encarnada en los bordes, como suelen llevarla los Caballeros, segun la forma prescrita en Nuestras Letras apostólicas expedidas en 31 de octubre de 1841, ó del contrario perdais los derechos de este indulto. Y á fin de que os persuadais mas y mas de Nuestra benevolencia para con vos, mandamos que se os entregue la misma cruz.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el Anillo del Pescador, á 29 de marzo del año 1842, duodécimo de nuestro pontificado.

per of Servetario defeat and decreases a continued in Sales

large rendered designation which

A. Card. Lambruschini.

APROBACIONES.

Aprobacion de monseñor el Arzobispo de Burdeos.

FERNANDO FRANCISCO AUGUSTO DONNET, por la misericordia divina y por la gracia de la Santa Sede apostólica Arzobispo de Burdeos, Primado de Aquitania:

Despues de habernos enterado por nosotros mismos de la obra titulada: Catecismo de Perseverancia, ó Exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la Religion, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume, canónigo de Nevers,

La hemos aprobado y la aprobamos para nuestra diócesis. La lectura de este libro, útil á los fieles de todas clases y edades, será especialmente provechosa para los jóvenes y para las personas encargadas de su educacion. El Catecismo de Perseverancia por sí solo resume y puede reemplazar muchas obras de religion: su doctrina está sacada de las mejores fuentes; su estilo es claro, atractivo, vivo y penetrante; el plan es vasto y abraza á la vez la historia del Cristianismo y de las Órdenes religiosas, la exposicion de los dogmas, la explicacion de la moral, de los Sacramentos y de las ceremonias de la Iglesia. El método empleado por el autor es el que siguieron con tanto fruto los Padres griegos y latinos, y el mismo que Fénelon y otros grandes obispos deseaban que se restableciese entre nosotros.

Dado en Burdeos, en nuestro palacio arzobispal, sellado con nuestras armas, firmado por Nos y refrendado por el Secretario general de nuestro arzobispado, á 6 de diciembre de 1839.

† FERNANDO, Arzobispo de Burdeos.

Por disposicion de monseñor el Arzobispo,

H. DE LANGALERIE, Can. hon., Secret. gen.

Aprobacion de monseñor el Obispo de Gap, Arzobispo electo de Auch.

NICOLÁS AGUSTIN DE LA CROIX D'AZOLETTE, Obispo de Gap, Arzobispo electo de Auch:

Habiendo leido y examinado la obra titulada: CATECISMO DE PERSEVERANCIA, por el abate Gaume, canónigo de Nevers, hemos observado que este apreciable autor ha tratado con erudicion y de un modo interesante la historia de la creacion, del pecado del hombre, de la redencion, de la institucion, propagacion y conservacion del Cristianismo; en una palabra, hemos visto que esta obra, bajo un título modesto, contiene instrucciones sólidas sobre el dogma, la moral y la liturgia de la Iglesia católica, formando por sí sola una biblioteca religiosa que quisiéramos ver en manos de todos los fieles y sacerdotes de nuestra diócesis.

París 25 de enero de 1840.

+ N. A., Obispo de Gap, Arzobispo electo de Auch.

Aprobacion de monseñor el Obispo de Belley.

Alejandro Raimundo Devie, Obispo de Belley:

En vista de los informes que hemos recibido acerca de una obra titulada: Catecismo de Perseverancia, Exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la Religion, etc., por el abate Gaume, canónigo de Nevers, y despues de haberla examinado por nosotros mismos, aconsejamos su lectura á los eclesiásticos y á los fieles de nuestra diócesis, por cuanto en ella encontrarán una exposicion sumamente interesante de la doctrina y de la historia de la Religion. En particular los eclesiásticos podrán sacar de ella una multitud de argumentos, comparaciones y rasgos históricos útiles para la explicacion del Catecismo vulgar, y aun mas para la enseñan-

za metódica y continuada que suelen dar desde el púlpito, ó en las congregaciones y reuniones que tienen lugar en muchas parroquias para fortalecer á la juventud en la fe y en la práctica de la Religion.

Belley 7 de febrero de 1840.

+ A. R., Obispo de Belley.

Aprobacion de monseñor el Obispo de Saint-Flour.

ciento da Fenero anancia e nota de la ciencia e anopi-

Nos Federico Gabriel María Francisco de Marguerre, por la gracia de Dios y la autoridad de la Santa Sede apostólica Obispo de Saint-Flour:

Despues de haber mandado examinar la obra del abate Gaume, canónigo de Nevers, titulada: CATECISMO DE Perseverancia, nos hemos apresurado á recomendar su lectura á los eclesiásticos y á los fieles de nuestra diócesis. Nos mismo hemos leido con el mayor interés los cinco primeros tomos; y felicitamos al abate Gaume por haber concebido la idea de una obra que bajo el modesto título de Catecismo contiene una admirable historia de la Religion, con la exposicion de sus pruebas, de sus misterios, de su moral y de los inmensos beneficios que los hombres y las sociedades han recibido de ella aquí bajo, mientras esperan el premio de la justicia eterna. Imposible es leer esa série de lecciones tan instructivas como afectuosas sobre la creacion del mundo y del hombre, sobre nuestra rehabilitacion en Jesucristo, sobre el carácter de la moral evangélica y su benéfica influencia en la felicidad y en la gloria así de las naciones como de los indivíduos, sobre la historia de los combates y victorias de la Iglesia, sobre la belleza de las fiestas católicas, tan poéticas y sociales, al mismo tiempo que consoladoras para el corazon cristiano que, agobiado por el peso del trabajo y del dolor, disfruta por medio de ellas anticipadamente las delicias del paraíso; es imposible leer aquellas páginas sin admirar, amar y practicar en seguida una religion tan pródiga de consuelos y rica de esperanzas en la vida celestial. Por eso vemos con gusto que el Catecismo de Perseverancia se difunde en nuestra diócesis, y hemos encargado á nuestro Clero que recomiende su lectura á las familias cristianas, firmemente convencidos de que producirá frutos de salud y de paz.

Dado en Riom-ès-Montagnes, durante nuestra visita pastoral, á 30 de mayo de 1841.

† FEDERICO, Obispo de Saint-Flour.

Aprobacion de monseñor el Arzobispo de Reims.

Tomás María José Gousset, Arzobispo de Reims, etc.

Hemos examinado la obra titulada: CATECISMO DE PER-SEVERANCIA, Ó Exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la Religion, por el abate J. Gaume, canónigo de Nevers, y no hemos encontrado en ella cosa contraria á la doctrina de la Iglesia, antes bien nos ha parecido útil tanto á los fieles como á los eclesiásticos encargados de explicar á los pueblos los dogmas de la Religion, la moral evangélica y las ceremonias del culto católico. Por tanto deseamos que dicha obra se extienda por todas las parroquias de nuestra diócesis.

Reims 4 de noviembre de 1841.

+ Tomás, Arzobispo de Reims.

Aprobacion de monseñor el Arzobispo de Soissons y Laon.

abanatan artema salatanan sinata makir da san abek

JULIO FRANCISCO DE SIMONY, por la misericordia de Dios y la gracia de la Santa Sede apostólica Obispo de Soissons y Laon, Decano y primer Sufragáneo de la provincia de Reims:

El CATECISMO DE PERSEVERANCIA del abate J. Gaume es una obra ya conocida y apreciada. La aprobacion que ha merecido de varios de nuestros venerables colegas;